PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
INSTITUTO DE LITERATURA Y CIENCIAS DEL LENGUAJE

DESARROLLO DE HABILIDADES ORALES MEDIANTE PRÁCTICAS DE ARGUMENTACIÓN Y CONVERSATORIO: PROPUESTA DIDÁCTICA PARA CUARTO AÑO MEDIO

Trabajo de Titulación para optar al
Grado de Licenciado en Educación y al
Título de Profesor de Castellano

Profesor Guía:
Ana María Riveros

Alumno:
Yerko Leiva O.

Valparaíso, julio de 2020

Índice

Introducción 4

Identificación del problema didáctico. 4

Determinación de eje a trabajar 9

Propuesta de solución 10

Estado del arte 11

Documentación de propuestas pedagógicas y experiencias didácticas centradas en oralidad. 13

La oralidad como objeto de enseñanza y aprendizaje en el contexto educativo escolar: el debate y el taller pedagógico. Marialina García, Ana Barrera, Heidy Pérez (2016) 13

La expresión oral: estrategias pedagógicas para su fortalecimiento. Maryuri Bohórquez, Yomary Rincón (2018) 15

Lengua y Literatura 3° Medio: Guía didáctica del docente. Natalia Contreras, María Godoy, Ximena González, Daniella Martini (2019). 17

Módulo 2. Unidad 3: Fortaleciendo las prácticas pedagógicas en oralidad. Carlos Sánchez, 2018. 19

Propuesta didáctica para el tratamiento de la competencia oral en la educación secundaria. Raquel Azanza, 2013. 20

Análisis general 21

Marco teórico 23

Oralidad como disciplina 23

Oralidad en el aula 24

Oralidad en el currículum 26

El enfoque comunicativo en la enseñanza de la oralidad 27

Producción oral 28

Lineamientos didácticos en torno a la enseñanza de la producción oral 28

Problematización 29

Propuesta didáctica y su caracterización 30

Objetivos generales y específicos: 31

Secuencia didáctica 33

Matriz de planificación de la primera sesión de clases 33

Matriz de planificación de la segunda sesión de clases 35

Matriz de planificación de la tercera sesión de clases 37

Matriz de planificación de la cuarta sesión de clase 39

Matriz de planificación de la quinta sesión de clases 41

Matriz de planificación de la sexta sesión de clases 43

Matriz de planificación de la séptima sesión de clases 45

Matriz de planificación de la octava sesión de clases 47

Matriz de planificación de la novena sesión de clases 50

Conclusiones y proyecciones 52

Bibliografía: 53

1. Introducción

El presente trabajo tiene como propósito el exponer una propuesta didáctica, cuyo fin radica en suplir la ausencia de la Oralidad como eje fundamental en las Bases Curriculares de 3° y 4° Año Medio (MINEDUC, 2019). La propuesta consiste en una secuencia didáctica centrada en el trabajo de habilidades orales, desde un enfoque comunicativo y un sello argumentativo. A lo largo de todas las sesiones de la secuencia didáctica propuesta, los estudiantes se enfrentarán a situaciones en las cuales deberán poner en práctica sus habilidades orales.

Para esto, este texto fue estructurado a partir de cuatro apartados. El primer apartado corresponde a la contextualización del problema. En este apartado se explicará el origen del problema y cómo fue motivada la realización de la propuesta didáctica. El segundo apartado corresponde al estado del arte. En este apartado, se hará revisión de algunas propuestas didácticas consideradas relevantes respecto a nuestra propuesta didáctica. Para el presente estudio, estos textos buscan evidenciar el estado del desarrollo de habilidades orales en el aula en la actualidad, al menos durante los últimos diez años. En el tercer apartado, se dará lugar al marco teórico de la propuesta. En esta sección se harán algunos alcances teóricos y conceptuales respecto a los términos más relevantes para la elaboración de nuestra propuesta didáctica. El cuarto apartado corresponde a la caracterización de la propuesta didáctica. En este apartado se describirán los elementos constitutivos de la propuesta didáctica: duración en cuanto a sesiones, objetivo general de la propuesta didáctica, objetivos específicos de la propuesta didáctica, y Objetivos de Aprendizaje correspondientes a cada sesión. El último apartado del presente texto estará destinado a la conclusión del estudio, considerando apreciaciones y proyecciones respecto a la aplicabilidad de la propuesta didáctica.

2. Identificación del problema didáctico.

La oralidad es comprendida como un eje primordial hasta lo estipulado en las Bases Curriculares de de Lengua y Literatura de 7° a 2° medio (MINEDUC, 2015). No obstante,

según lo señalado en las nuevas Bases Curriculares de Lengua y Literatura (MINEDUC, 2019), la oralidad ya no significa un eje fundamental para el desarrollo de las habilidades asociadas al lenguaje, y termina por subsumir este eje a otras tres grandes dimensiones, posicionándolo como elemento a tratar dentro de la Formación General del alumno/a:

> "Lengua y Literatura, en su Formación General, integra los ejes conocidos hasta 2° medio (lectura, oralidad, escritura e investigación) en tres grandes dimensiones: comprensión, producción e investigación" (MINEDUC, 2019:33).

En consecuencia, la presente propuesta didáctica está pensada para ser trabajada en un 4° medio, específicamente en la Unidad 4 de la asignatura de Lengua y Literatura, donde se trabajará con la oralidad como enfoque principal, incluyendo aspectos de la argumentación para propiciar la producción oral. Creemos que, considerando la ausencia de la oralidad como enfoque en las Bases Curriculares de 3° y 4° medio, sería importante proponer una propuesta didáctica que se pueda trabajar en uno de estos dos niveles. En apartados posteriores de este texto, se hará mayor profundización sobre las razones de esta elección.

La comprensión, producción e investigación corresponden, en la nuevas Bases Curriculares de Lengua y Literatura de 3° y 4° medio (MINEDUC, 2020). a dimensiones globales, determinando el enfoque que se pretende dar a las actividades y perspectivas propuestas en el documento ministerial. Lo anterior se puede evidenciar a partir del análisis de distintos factores contemplados al interior de las bases. En el caso de los Objetivos de Aprendizaje, por un lado, existe un interés hacia el ámbito de la investigación. Por ejemplo:

> "**OA 9**
>
> Investigar sobre diversos temas para enriquecer sus lecturas y análisis, o para responder interrogantes propios de la asignatura:
>
> · Seleccionando fuentes e información según criterios de validez y confiabilidad.
>
> · Procesando la información mediante herramientas digitales o impresas y géneros discursivos determinados.
>
> · Comunicando sus hallazgos por medio de géneros (escritos, orales o audiovisuales) del ámbito educativo.

· Haciendo uso ético de la información investigada por medio de recursos de citación y referencias" (p.96)

En este caso, se nos señala un OA enfocado principalmente en el tratamiento y levantamiento investigativo de la información, cómo utilizarla de manera correcta y, de este modo, contribuir de manera eficaz a la formación de investigación en estudiantes de nivel secundario. Lo anteriormente mencionado, corresponde, sin dudas, a un Objetivo de Aprendizaje pertinente de trabajar en el contexto escolar secundario. No obstante, esto genera una despreocupación generalizada por el trabajo de habilidades orales. Por otro lado, en lo que respecta a las actividades propuestas, también se hace evidente esta poca incidencia de elementos orales. Por ejemplo, en los Objetivos de Aprendizaje relacionados al eje de producción de las Bases Curriculares de 3° y 4° medio, nos podemos encontrar con el siguiente OA:

"**OA 7**

Dialogar argumentativamente, evitando descalificaciones o prejuicios, para construir y ampliar ideas en torno a interpretaciones literarias y análisis crítico de textos:

- Explicando sus criterios de análisis o interpretación, razonamientos y conclusiones.
- Usando evidencia disponible para fundamentar posturas y reflexiones.
- Evaluando el razonamiento de otros (sus premisas, relaciones entre ideas, elecciones de palabras y énfasis).
- Incorporando las posiciones de sus pares para ampliarlas o refutarlas." (p. 95)

En este caso, se enfatiza sobre la relevancia del discurso argumentativo en la generación de diálogo. A partir de este OA, corroboramos la importancia de incluir aspectos del diálogo argumentativo en la secuencia didáctica a proponer. Se considera relevante, también, la incorporación de interpretaciones ajenas para poder enriquecer la propia. De esta manera,

podemos determinar que no solamente existe un enfoque inclinado al discurso argumentativo, sino también al trabajo colaborativo entre pares. Además, es posible percatarnos que en el OA 7 interviene directamente la dimensión de "producción". Por esto, consideramos pertinente tratar la oralidad no solo desde la argumentación, sino también desde su producción. A pesar de los alcances los alcances ya mencionados, es posible notar que, si bien existen OA destinados a trabajar algunos aspectos orales, no existe un OA que precise su foco en la oralidad. Esta situación de despreocupación por el eje de oralidad, se da a lo largo de todo el documento ministerial analizado.

Precisando la búsqueda de excepciones a esta realidad, se hizo análisis de la "Guía didáctica del Docente: Lengua y Literatura 4° medio" (2019), con dos objetivos: primero, verificar la ausencia de la oralidad en las propuestas didácticas del ministerio de educación; segundo, en el caso de encontrar en este texto, actividades enfocadas en oralidad, extraer ideas de estas de cara a la propuesta del presente texto.

Por lo tanto, respecto a las Unidades 3 y 4 de la Guía Didáctica del Docente, se evidencia una breve aproximación a la oralidad mediante la dimensión de producción y comprensión. En la descripción del propósito de la Unidad 4, por ejemplo, nos encontramos con los siguientes enunciados centrados fundamentalmente en producción, a la cual se supedita la oralidad y la producción:

> En esta unidad, se propone que los estudiantes experimenten con las posibilidades del lenguaje en la producción de textos de distintos formatos (orales, escritos y audiovisuales) y con diversos propósitos, como comunicar sus interpretaciones, desarrollar la creatividad, presentar puntos de vista y persuadir por medio de un proyecto de propaganda con tema social, el que será evaluado críticamente por sus pares. (2019 152)

En el fragmento citado, a diferencia de los OA anteriormente señalados, se reconoce una preocupación por la producción de textos orales, sin embargo, sigue estando supeditado a la producción como dimensión principal. La oralidad acontece, por ende, en el curriculum como herramienta complementaria, por lo que claramente esta no acontece como eje fundamental para el desarrollo óptimo e íntegro de su aprendizaje

En las Unidades 1 y 2 de la Guía Didáctica del Docente (MINEDUC, 2019) se espera que los/as alumnos/as sean capaces de construir interpretaciones propias a partir de evidencia

concreta en las obras literarias, complementandose, a su vez, con las posiciones y perspectivas propuestas por compañeros/as. Para poder lograr esto, en la mayoría de las actividades propuestas se hacen presentes trabajos en pareja o en grupos, en los cuales es posible dar espacio a la discusión sobre el significado o interpretación de temas en particular. Estos temas son extraídos directamente de los fragmentos de obras literarias a analizar, y son propuestos en las actividades como sugerencias para orientar el diálogo. Unos ejemplos de preguntas de orientación propuestas en este texto para motivar el diálogo podrían ser: "La obra mencionada en la noticia, ¿les parece artística? ¿Por qué? / ¿Qué criterios utilizaron las personas que aceptaron exponerla en un museo? / ¿Por qué muchas veces las personas no coinciden en la forma en la que valoran las obras de arte?" (MINEDUC, 2019:95).

Efectivamente, a través de estas orientaciones, propósitos y enfoques anteriormente mencionados, es posible notar que se cumplen los OA 2 y OA 7 de las Bases Curriculares de 3° Y 4° medio (MINEDUC, 2019), en cada una de las actividades de las Unidades 1 y 2 de la Guía Didáctica del Docente (MINEDUC, 2019), ya que se fomenta el diálogo y el trabajo colaborativo. Esto implica necesariamente el desarrollo de la oralidad. En las Unidades 3 y 4 ("Más allá del horizonte" y "Voces humanas") de la Guía Didáctica del Docente, se trabaja la evaluación de textos y recursos lingüísticos desde una perspectiva crítica y reflexiva (MINEDUC, 2019), trabajando desde la dimensión de la producción y la comprensión.

En lo que respecta a los indicadores presentados en la sección evaluativa de la Unidad 1, se enfatiza el desarrollo de habilidades como comparar y sintetizar, por ejemplo: "Diferencian perspectivas en obras literarias para fundamentar las interpretaciones de estas" (MINEDUC, 2019:85), y "Sintetizan los resultados de sus investigaciones al desarrollar sus interpretaciones." (p. 85). Por lo tanto, es posible notar, nuevamente, un énfasis en procesos evaluativos centrados en la investigación, mas no en la oralidad. En los indicadores de evaluación expuestos en la Unidad 2 de la Guía Didáctica del Docente sucede algo similar: nos podemos encontrar con un interés arraigado en la capacidad de fundamentación y argumentación de los/as estudiantes, por ejemplo: "Fundamentan sus interpretaciones con marcas textuales ilustrativas, pertinentes y claras" (p. 118). En este caso, existe mayor interés en considerar la evaluación del discurso argumentativo, no obstante, se trabaja desde la argumentación escrita, no oral. En los indicadores de evaluación presentados en la Unidad 3

del mismo documento, se hace énfasis en la capacidad de estudiantes para emitir juicios realizar análisis crítico, por ejemplo: “Emiten juicios sobre la pertinencia de los recursos usados en los textos en relación con el propósito perseguido” (p. 148). A partir de este enunciado, podemos notar, interés por la lectura, con el fin de emitir juicios e interpretaciones. Finalmente, en los indicadores de evaluación presentados en la Unidad 4 de la Guía Didáctica del Docente, se coloca énfasis en la capacidad de producción oral y escrita de los/as estudiantes, por ejemplo: “Utilizan diversos formatos para comunicar sus ideas (orales, escritos y audiovisuales) en función de sus propósitos” (MINEDUC, 2019:182).

Tomando en consideración lo mencionado, podemos determinar que, en lo que respecta a las Bases Curriculares de 3° y 4° medio (MINEDUC, 2019), no existe un enfoque hacia el desarrollo de habilidades orales. Ello constituye un aspecto un tanto conflictivo, considerando que, de esta manera, no concordaría la práctica de estas actividades con algunos enunciados dispuestos en el documento ministerial:

> Estos objetivos integran habilidades, conocimientos y actitudes que se consideran relevantes para que los jóvenes alcancen un desarrollo armónico e integral que les permita enfrentar su futuro con las herramientas necesarias participar de manera activa y responsable en la sociedad. (p.5)

Consideramos que, para la obtención de un desarrollo íntegro de aprendizaje en el/la estudiante, es necesario tratar de manera equitativa y exhaustiva todos los ejes instaurados en las Bases Curriculares anteriores, ya que la carencia de cualquiera de estos puede ser perjudicial para la preparación lingüística integral y efectiva del/a estudiante en el marco de un mundo globalizado.

3. Determinación de eje a trabajar

El eje a tratar para la propuesta inscrita dentro de este informe, será el eje de la Oralidad. Esta elección está principalmente impulsada por la carencia del énfasis de la oralidad como eje en los alcances y OA propuestos en las Bases Curriculares de 3° y 4° medio (MINEDUC, 2019). Lo anterior limita claramente el fortalecimiento de competencias referentes al uso oral de la

lengua en el desarrollo del aprendizaje de los/as estudiantes. Nos es relevante enfatizar la naturaleza comunicativa del lenguaje humano, ya que esta visión posiciona a la lengua como un elemento fundamental en el desarrollo de seres participativos en la sociedad, lo cual debe tenerse en cuenta al momento de redactar cualquier Objetivo de Aprendizaje, independiente de la disciplina a la cual se adhiera. En el presente trabajo, se pretende exponer una propuesta didáctica que pueda propiciar el trabajo de la oralidad desde un enfoque comunicativo. Respecto a ello, Cassany *et al.* (1994) estipula que la lengua puede considerarse como sinónimo de comunicación, "muy especialmente la lengua oral" (p.35). Sin embargo, a pesar de la relevancia que aparentemente se le adjudica a la oralidad, esta no suele concebirse como un eje decisivo en el curriculum al no constituirse en un eje y, por ende, al momento de realizar o planificar actividades. Una de estas razones puede deberse a la concepción de oralidad que podrían presentar los/as docentes, la cual no considera el trabajo de la lengua oral como una actividad fundamental a realizarse en el aula, en tanto se asume que esta ha sido trabajada en períodos previos a 3° y 4° medio (Gutiérrez y Rosas, 2008). Las autoras también señalan que tanto la oralidad como la escritura debieran tener el mismo grado de relevancia en procesos de aprendizaje, puesto que ambos ejes responden a un mismo sistema lingüístico, tomando en cuenta sus características y formas de análisis.

4. Propuesta de solución

Para poder realizar una propuesta de solución que responda a esta problemática, consideramos indispensable el comprender de qué manera influye la comunicación oral al interior de las comunidades discursivas. Montes y Navarro (2019) explican:

> Gracias a la comunicación oral, los seres humanos no solo construyen comunidad, sino que también pueden reflexionar sobre el mundo y la realidad e influir en ella. Además, el intercambio oral permite desarrollar identidades por medio de la participación en actividades comunes con otros individuos. (p. 139).

La comunicación oral es un pilar fundamental para lograr conexiones entre individuos. Solo de esta forma es posible garantizar un trabajo colaborativo óptimo entre compañeros/as. El

hecho de trabajar el eje de oralidad como enfoque, no contribuye solamente al mejoramiento de competencias arraigadas a la producción oral, sino también a la capacidad de comprensión hacia discursos orales.

Dicho esto, la propuesta de solución a esta problemática es tratar directamente el eje de Oralidad a través de la implementación de una secuencia didáctica, cuyo propósito final será la creación de un conversatorio. Esta secuencia estará destinada para ser implementada en un 4° medio, más específicamente en la Unidad 4 de la asignatura. Esta idea fue motivada por la Unidad 4 sugerida en la Guía Didáctica del Docente de Lengua y Literatura de 4° medio (MINEDUC, 2019), la cual está centrada en la discusión de interpretaciones y argumentación a través del diálogo activo y participativo.

Trigo (1998) señala, al respecto, que existen varias maneras de trabajar la lengua oral en el aula. Entre ellas existe la posibilidad de abrir un debate, considerando la multiplicidad de posturas que se generarían por lo escrito al comienzo de la actividad. Si bien el debate corresponde a una instancia recurrente y tradicional para tratar habilidades orales, creemos que una reformulación a este tipo de actividad sería pertinente, puesto a que uno de los propósitos de esta propuesta es innovar las prácticas docentes. Por lo tanto, creemos que como producto final de la secuencia didáctica sería pertinente la realización de un conversatorio. Al igual que como se haría en el debate, distintos individuos se juntarán para realizar discusiones en torno a un tema. Sin embargo, en el conversatorio, a diferencia del debate, no existe necesidad de refutar o afirmar posturas a través de la argumentación. De hecho, el conversatorio sería una instancia de diálogo más flexible, en el cual, si bien existirá la participación de un moderador, se puedan exponer diversas perspectivas sobre un mismo tema con el fin de generar discusión.

5. Estado del arte

5.1. Criterios y selección de fuentes bibliográficas

De acuerdo con lo expuesto y señalado en el apartado anterior, se ha identificado un vacío en las Bases Curriculares de 3° y 4° Medio (MINEDUC, 2019) respecto a la incidencia del eje

de Oralidad en las propuestas de aula y todo lo que compete al proceso de aprendizaje. En el presente apartado, se señala la importancia de fomentar de manera íntegra el desarrollo del aprendizaje vinculado a los procesos de producción oral, a través de un recorrido y análisis de propuestas relacionadas con esta habilidad. Con el fin de cumplir este propósito, a medida que se van detallando los Objetivos de Aprendizaje en las Bases Curriculares de 3° y 4° Año Medio, es posible dar cuenta de cuáles son los principales enfoques y aprendizajes esperados respecto a la asignatura de Lengua y Literatura. Las habilidades comunicativas son consideradas esenciales para la formación del/a estudiante, considerando que a futuro deberán hacer uso de ellas en el marco de las diversas interacciones a lo largo de su vida adulta y/o laboral.

A continuación, se expondrán experiencias y propuestas didácticas que son relevantes como referencias para abordar el problema didáctico, asociado a la ausencia de la Oralidad como eje en el Currículum actual para 3º y 4º Medio, y en particular lo relativo a producción oral. Los textos a analizar dan cuenta de diversas propuestas didácticas, las cuales se enfocan en el trabajo de expresión y producción oral. Si bien algunas de estas propuestas abordan paralelamente, además de la oralidad, escritura y lectura, no se observa predominio de una por sobre otra en cuanto a grado de interés o énfasis didáctico.

Gran parte de los textos seleccionados corresponden a tesis de grado y artículos de investigación, por tanto, cumplen con una estructura similar, a través de la cual se plantea una problemática para después diseñar una propuesta didáctica conforme a la misma. Otra fuente seleccionada corresponde al diseño de una unidad de fortalecimiento en la cual se presentan diversas propuestas para fortalecer las prácticas pedagógicas en relación a materia de oralidad.

5.2. Documentación de propuestas pedagógicas y experiencias didácticas centradas en oralidad.

A continuación, se expondrán estudios seleccionados y analizados en torno al desarrollo en aula de habilidades orales. Luego de una descripción de cada propuesta didáctica, se presentará un breve análisis crítico sobre la pertinencia y relevancia de la misma en el marco de la presente investigación.

5.2.3. La oralidad como objeto de enseñanza y aprendizaje en el contexto educativo escolar: el debate y el taller pedagógico. Marialina García, Ana Barrera, Heidy Pérez (2016)

En el presente artículo, García, Barrera y Pérez (2016) exponen un trabajo centrado en la fundamentación de la importancia de las prácticas discursivas orales desarrolladas en el aula, tanto desde la perspectiva docente como estudiantil. Para ello, las autoras consignan como objetivo central de la investigación el "fundamentar la importancia del debate y el taller pedagógico como formas de organización docente que contribuyen a crear en las aulas contextos interactivos de aprendizaje a favor de la oralidad" (p. 38).

En este texto, la enseñanza de la lengua materna, es considerada como "macroeje transversal" (p. 39), de naturaleza interdisciplinaria. En otras palabras, se estipula que el estudio de la lengua materna debe permanecer como una práctica coherente y transversal a todas las disciplinas correspondientes a la enseñanza escolar. Lo anterior, debido a que en el marco del estudio de la lengua subyace a su vez el estudio de las prácticas discursivas orales, asimiladas como herramientas comunicativas y sociales. Sobre esto, las autoras colocan énfasis en la performatividad de la lengua, posicionando este concepto como componente "constituyente y constitutivo de las relaciones humanas" (p.39).

Respecto a la propuesta pedagógica, esta se presenta en base a dos herramientas didácticas: el debate y el taller pedagógico. Para la realización del primero, se establecen una serie de

orientaciones, procurando de esta forma efectividad óptima en la implementación. Estas orientaciones son las siguientes: a) trabajar en torno al debate con el fin de lograr el "establecimiento de espacios de encuentro" (p. 41), es decir, propiciar una interacción alumno-profesor y alumno-alumno basada en tramas de significados relevantes para los estudiantes; b) valoración hacia cada grupo de debate, considerando a cada uno como el principal propiciador del intercambio y generación de significados; c) desarrollo de la responsabilidad; d) otorgar espacios para la elaboración de significados propios; e) motivar el aprendizaje a lo largo de toda la actividad; f) orientar la motivación de los estudiantes a partir de elementos cognitivos y afectivos relevantes. Por su parte, la segunda herramienta didáctica correspondiente al taller pedagógico, es descrita como "una reunión de trabajo potenciadora de aprendizajes prácticos" (p. 41), cuyo objetivo apunta al desarrollo de habilidades resolutivas respecto a situaciones problemáticas a través del discurso oral empleado en el diálogo. En la clase de Lengua y Literatura, los talleres pedagógicos son considerados como instancias claves para el proceso de aprendizaje del estudiante, puesto que "ponen en contacto al lector con un proceso que toma un carácter colectivo" (p. 42), intervenido por un auditorio estudiantil, con el cual se comparten diversas temáticas y problemas abordados a través del análisis de las obras expuestas.

La presente propuesta describe, de este modo, dos herramientas didácticas para el trabajo de habilidades comunicativas, las que se desarrollan a través de la implementación de instancias reales de interacción. Si bien en el estudio no se hace mención a la aplicación de estas herramientas respecto a niveles específicos de enseñanza, creemos que a partir de la descripción de las mismas, se generan los aportes necesarios para su implementación en niveles de enseñanza media. Finalmente, creemos que esta propuesta podría ser adaptada al nivel y contexto específico en el cual se enmarca el presente trabajo. Los lineamientos y orientaciones planteadas por las autoras, permiten la adaptabilidad de las herramientas didácticas, ya que no condicionan su efectividad en el marco de un nivel de enseñanza u contexto específico de aprendizaje.

5.2.4. La expresión oral: estrategias pedagógicas para su fortalecimiento. Maryuri Bohórquez, Yomary Rincón (2018)

La presente tesis plasma un trabajo de investigación-acción enfocada en las prácticas discursivas orales. Bohórquez y Rincón (2018) establecen que el objetivo general de esta investigación-acción radica en "fortalecer la expresión oral de los estudiantes a través del diseño e implementación de una cartilla con talleres didácticos como estrategia pedagógica en el aula de clase" (p. 10). Además, las autoras indican que una de las principales motivaciones que impulsaron la investigación, fue el percatarse de la poca importancia que se le atribuye al trabajo de la expresión oral dentro del aula. Sobre esto se sostiene que, a diferencia de lo que acontecen con la oralidad, la lectura y escritura son concebidas como habilidades centrales del quehacer docente. De esta forma, se dejan de lado "habilidades, estrategias didácticas y metodológicas que fortalezcan la expresión oral en la enseñanza de la Lengua Castellana" (p. 11). En el texto, se sostiene que la realización de este proyecto podría fomentar de manera significativa "los procesos de pensamiento, (...) el vocabulario, se promueve la creatividad, se estimula la confianza y, por ende, se logra mejorar la oralidad en los estudiantes (...)" (p. 15).

Para poder lograr el planteamiento de esta propuesta didáctica, se evaluaron los resultados e impacto de talleres en el proceso de aprendizaje de los/as alumnos/as. La muestra con la cual se trabajó contempló un total de 60 estudiantes, de los cuales 40 cursan octavo año básico, mientras que los 20 restantes corresponden a estudiantes desde Sexto a Noveno año básico. Los estudiantes pertenecen a dos instituciones educacionales: Simón Bolívar de Soracá y postprimaria de la Institución Educativa Agropecuaria el Escobal, ambas dependientes del municipio de Ramiriquí, Colombia.

Como proceso diagnóstico, se aplicó a los estudiantes una evaluación mediante la utilización de una grilla de criterios, los que corresponden a: a) pobreza de vocabulario; b) desorden de ideas; c) uso de muletillas; d) tono inadecuado; e) vocalización incorrecta; f) manejo

incorrecto de manos y postura corporal. (p. 10) El nivel de deficiencia, respecto a cada uno de los criterios, está definido por tramos: a) *leve* (en el caso de aplicarse hasta en 3 estudiantes); b) *media* (en el caso de aplicarse hasta en 21 estudiantes); y c) *grave* (en el caso de aplicarse hasta en 36 estudiantes). Esta evaluación contempla el rendimiento de los/as estudiantes respecto a sus prácticas orales, las que deben ser observables por parte de los/as estudiantes, quienes fueron evaluadas en base a una presentación oral desarrollada por ellos mismos. Esta exposición oral debía abordar cualquier tema de interés. El resultado del diagnóstico arrojó que, en promedio, la deficiencia de criterios se presentó de forma representativa en el tramo *c- grave*. A partir de este resultado, se comprobó que los/as estudiantes presentaron mayor grado de deficiencia respecto a los criterios "pobreza de vocabulario" (60%) y "uso de muletillas" (65%) (p. 34).

El procedimiento a seguir para suplir estas carencias, corresponde a la implementación de una secuencia didáctica basada en talleres pedagógicos, además de una cartilla de trabajo propuesta para el docente. Por una parte, se implementaron un total de diez talleres pedagógicos, uno por sesión. Los contenidos y habilidades a trabajar se dividieron en tres diferentes niveles: 1: Lectura expresiva y vocalización (primeras cinco sesiones); 2: Narración (siguientes tres sesiones); y 3: Argumentación (dos sesiones restantes). Por otra parte, se presenta en el texto una cartilla de trabajo docente, comprendida como una "guía docente que contiene 20 talleres diseñados por niveles, contiene los Estándares y Derechos Básicos de Aprendizaje de Lenguaje relacionados con el componente de expresión oral" (p. 51).

El estudio citado comprende un exhaustivo trabajo investigativo, cuya realización se efectuó a partir del análisis de una muestra representativa, en función de un contexto real y práctico, lo que le otorga un mayor grado de aplicabilidad. Tomando en cuenta que nuestro problema didáctico se asocia al desarrollo de la producción oral, la propuesta didáctica citada constituye un aporte significativo, ya que comprende una secuencia de investigación-acción con el fin de, precisamente, subsanar falencias presentes en los estudiantes respecto a las prácticas discursivas orales.

5.2.5. *Lengua y Literatura 3° Medio: Guía didáctica del docente*. Natalia Contreras, María Godoy, Ximena González, Daniella Martini (2019).

El presente texto corresponde a una guía didáctica, facilitada por el Ministerio de Educación nacional para el uso docente en aulas. El enfoque general que adopta esta guía apunta hacia el desarrollo de las tres dimensiones de la asignatura: Comprensión, Producción e Investigación. A través de esta guía "se entregan las herramientas al docente para que modele y secuencie las habilidades, apoye y retroalimente las actividades y oriente a los estudiantes" (MINEDUC, 2019:3). Se considera, también, una instancia favorable para que los/as estudiantes puedan trabajar diversas habilidades. Si bien en el currículum no se enfatiza el desarrollo de la oralidad como foco, consideramos pertinente el agregar el presente documento ministerial a este apartado del estudio, puesto que existen actividades que potencian, en parte, las habilidades orales.

El contenido de este documento se encuentra dividido en unidades de trabajo, cada una con una estructura predeterminada. Antes del desarrollo de las unidades, se explicita la planificación anual y de primer semestre, de las cuales se desprenden los objetivos de aprendizaje por eje correspondientes a cada unidad. Luego, se expone una presentación de la unidad, orientaciones pedagógicas (dividida en planificaciones de clase), y material multicopiable.

Este documento presenta diversas propuestas didácticas, orientaciones y actividades, cada una enfocada en alguno de los ejes de la asignatura. La presencia de la oralidad en esta propuesta se basa, principalmente, en el desarrollo de modelos de foros, mesas redondas y/o debates. Respecto a estas propuestas didácticas señaladas, se ha seleccionado un foro de discusión en torno a la interpretación de una obra específica. En ella, se sugiere efectuar un foro como instancia de diálogo oral entre los estudiantes con el fin de discutir interpretaciones relacionadas con el cuento "Restos del Carnaval" de Clarice Lispector (1971). Para su realización, se establece la asignación de roles: moderador, participantes y público. El diálogo al interior del foro se enfoca en la discusión en torno a la representación del conflicto humano guiado, a su vez, por preguntas: "¿Qué conflictos humanos busca representar Clarice

Lispector mediante su escritura?, ¿cómo se ven reflejados estos temas en el cuento?", "¿Cuál es el conflicto humano presente en «Restos del carnaval»?, ¿en qué pasajes del cuento se ve reflejado?" (MINEDUC, 2019 19). Asimismo, se proponen preguntas que buscan generar criterios en torno a la organización de ideas: "¿De qué forma darás inicio a tu intervención?, ¿qué ideas quieres destacar?, ¿qué fragmentos del cuento usarás para apoyar tu interpretación?" (MINEDUC, 2019:19). A modo de sugerencia, se señalan aspectos actitudinales a adoptar por parte de los estudiantes: respeto de los tiempos de habla, escucha atenta y activa hacia las ideas de los/as compañeros y tolerancia hacia la opinión ajena (p. 20).

Como método de evaluación de desempeño respecto a la participación del foro, se sugiere el uso de una pauta de cotejo, la que se encuentra dividida en indicadores de logro: "a) presentación de argumentos válidos; b) presentación información a partir de los textos; c) integración de experiencias propias en elaboración de argumentos; d) tomar en cuenta intervenciones de compañeros/as; y e) uso de lenguaje formal" (p. 20).

Esta propuesta didáctica trabaja la oralidad desde una perspectiva argumentativa. Las sugerencias y orientaciones presentes en la guía dan cuenta de este enfoque, puesto que coloca el énfasis en la importancia de la construcción de argumentos coherentes y bien fundamentados. Esta propuesta podría, refiriéndonos específicamente al foro de debate, significar una alternativa para el trabajo de la oralidad desde una mirada argumentativa. La construcción y planificación de discursos coherentes, sean orales o escritos, influye en el desarrollo de la habilidad comunicativa de el/la estudiante. Trabajar esta habilidad, podría facilitar la agilidad en torno al desarrollo de la argumentación en trabajos individuales y/o colectivos. Además, corresponde a una instancia en la cual todos los alumnos tienen la oportunidad de participar y saberse relevantes dentro del mismo proceso de aprendizaje, por lo que es importante otorgar espacios de protagonismo para los/as alumnos/as en el aula.

5.2.6. Módulo 2. Unidad 3: Fortaleciendo las prácticas pedagógicas en oralidad. Carlos Sánchez, 2018.

Carlos Sánchez (2018), bajo el asesoramiento de un equipo pedagógico y el sello de la Fundación EPSA, presenta este módulo de trabajo pedagógico, enmarcado en el trabajo de la oralidad y las prácticas pedagógicas. Lo anterior corresponde a una propuesta consignada en la Unidad 3 de este módulo, enfocada en el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas en torno a la enseñanza de la oralidad. Las otras dos unidades (Unidades 1 y 2) se centran en el trabajo de lectura y escritura, respectivamente. En este estudio, se sostiene que la intervención escolar corresponde a un factor esencial en el proceso educativo, sobre todo "para lograr que la oralidad esté en la base de la convivencia y el ejercicio ciudadano" (p. 9).

Respecto a la organización de los contenidos del documento, Sánchez (2018) describe:

> Esta unidad expone 5 herramientas, cada una de las cuales contiene 5 repertorios didácticos que pretenden ser un punto de partida para reflexionar acerca del proceso que lleva a cabo el estudiante en la comprensión y producción de textos orales, narrativos, expositivos y argumentativos. Hablar y escuchar bien permite a los niños y jóvenes fortalecer su identidad y crear lazos de convive (p. 9).

La primera herramienta, *Aprendo a hablar con otros* (p. 6), se focaliza en el desarrollo de la oralidad desde etapas tempranas, por lo tanto, en este apartado se promueve el juego verbal y de carácter oral. La segunda herramienta denominada *Narro* (p. 22), está enfocada en la producción de textos narrativos orales. Al respecto, se establece que, a través de la construcción del discurso narrativo, se facilita la comprensión del alumno/a respecto a la estructura de textos narrativos. La tercera herramienta, *Explico* (p. 34), está centrada principalmente en la elaboración de discursos expositivos, instancia considerada como un espacio favorable para aprender nuevos conocimientos. La cuarta herramienta, *Argumento* (p. 48), basa sus propuestas en situaciones de diálogo, bajo las cuales los/as estudiantes deberán generar discursos coherentes para propiciar buenos argumentos. Esta herramienta busca fomentar el ejercicio del razonamiento crítico y facilitar la capacidad de discusión en los estudiantes. La quinta y última herramienta, *Me expreso de forma creativa* (p. 64) basa

sus propuestas didácticas en el análisis de textos varios e innovadores que han aparecido en internet durante los últimos años.

El trabajo de Sánchez (2018) constituye un aporte significativo en el marco del presente estudio, ya que comprende el tratamiento de la oralidad a través de diversas perspectivas, en tanto cada una de las herramientas presentadas aborda la oralidad mediante el desarrollo de diversas sub-habilidades, motivo por el cual constituye propuesta didáctica de mayor alcance pedagógico, puesto que permite analizar las implicancias tanto de los textos orales narrativos, como de textos explicativos y argumentativos.

5.2.7. Propuesta didáctica para el tratamiento de la competencia oral en la educación secundaria. Raquel Azanza, 2013.

En este trabajo, se nos expone una investigación enmarcada en el enfoque comunicativo de la enseñanza de la lengua (Azanza, 2013), frente a lo cual, la autora explica: "La lengua oral es esencialmente comunicación, es el eje sobre el que se desarrollan las sociedades y las culturas teniendo una dimensión muy importante" (p. 10). Si bien se asume que los estudiantes de secundaria han hecho uso de sus habilidades comunicativas en diversas ocasiones, no suele desarrollarse en ellos mayor reflexión en torno a construcciones argumentales y coherencia textual al momento de planificar discursos. De este modo, la propuesta didáctica busca propiciar el mejoramiento de habilidades discursivas orales en un determinado grupo de estudiantes. Este trabajo investigativo tiene como objetivo mejorar las prácticas discursivas en estudiantes de secundaria:

> (...) se pretende que los alumnos/as sean capaces de hablar con corrección y fluidez, controlando su voz y usando un lenguaje claro y ordenado, adecuado a la situación comunicativa, para así poder llegar, en un futuro a crear un estilo comunicativo personal. (p. 6).

La investigación contempló el trabajo con 19 alumnos y alumnas de 2° Año Medio del centro IES Tierra Estella, ubicado en la ciudad de Estella, España. Las edades de los/as alumnos/as oscilan entre los 14 y 16 años. La propuesta didáctica consta de una secuencia de nueve sesiones en total, cada una de 55 minutos, cuyas actividades se encuentran divididas en tres

ejes principales: a) actividades de contextualización; b) actividades de planificación y textualización; y c) actividades de producción final y evaluación.

Lo anterior contempló el análisis de datos, situaciones y propuestas que responden a la necesidad de un contexto específico. Se puede indicar que el aporte de este estudio al diseño de nuestra propuesta didáctica, radica principalmente en redacción de un contexto concreto y real. Las propuestas consideradas en contextos reales y ya implementadas, pueden servir como guía para la formulación de toda propuesta didáctica, ya que proyecta resultados en torno a su posible implementación en nuevos contextos.

5.3. Análisis general

En el presente apartado, se han presentado un conjunto de trabajos, , cuya relevancia en el marco de nuestra investigación se basa, fundamentalmente, en que cada una de estas propuestas didácticas fueron desarrolladas en contextos específicos en torno al tratamiento de la oralidad en la sala de clases.

El primer texto, hace referencia a la importancia del debate y el taller pedagógico en el aula, con estrategias metodológicas para propiciar adecuadamente el desarrollo de prácticas discursivas orales en los estudiantes, , mediante el diseño e implementación de dos instancias cruciales de comunicación en pos del desarrollo de la producción oral en los estudiantes. No obstante, en esta propuesta se presentan fundamentalmente lineamientos generales en torno a su posible materialización en el aula escolar. Ciertamente, las orientaciones que otorga el estudio de García *et al* (2016) son claras y de gran ayuda para el docente, de modo que este pueda ir generando el espacio propuesto. Sin embargo, se vuelve conflictiva, en este caso, la ausencia de una secuencia concreta a seguir.

El segundo texto, de Bohorquéz y Rincón (2018), a diferencia del anterior, sí presenta una secuencia concreta de trabajo, la que constituye el plan de acción para abordar el problema diagnosticado: dificultades en alumnos y alumnas al momento de expresarse y exponer oralmente. Al tratarse de una investigación-acción, este texto constituye un aporte

significativo, pues da cuenta de una instancia en la cual el docente cumple un rol activo en favor del estudiante, pues se busca propiciar en esta propuesta un proceso de retroalimentación e intercambio constante entre ambos.

El tercer texto, correspondiente al de Contreras, Godoy, González y Martini (2019) propone un amplio conjunto de sugerencias y estrategias didácticas para enriquecer la labor docente y fortalecer la oralidad en los estudiantes. La conformación de un foro basado en el diálogo oral puede constituir una instancia altamente favorable en cuanto a la práctica de habilidades orales en los alumnos. Además, esta propuesta contempla el desarrollo de aspectos actitudinales al momento de propiciar el intercambio comunicativo entre pares, debido a que el dominio actitudinal influye de manera transversal en los actos de comunicación de los y las estudiantes de secundaria en el marco de las distintas disciplinas que componen su currículo escolar. El cuarto texto, correspondiente al de Sánchez (2018) presenta cinco herramientas didácticas para el abordaje de la oralidad en el aula. La propuesta es considerada bastante completa y útil, puesto que proyecta el desarrollo de la oralidad desde diversas esferas y géneros discursivos. Asimismo, el documento ofrece la exposición de secuencias didácticas y lineamientos concretos para un adecuado desarrollo de las actividades, aun cuando se comprende que, debido a la gran variedad de factores contextuales, gran parte de las secuencias didácticas y propuestas presentadas son adaptables y ajustables a diversas realidades y contextos educativos.

El quinto y último texto, correspondiente al de Azanza (2013), finalmente nos presenta una propuesta didáctica impulsada y desarrollada en un contexto real y situado. La propuesta, del mismo modo, se encuentra enmarcada en el enfoque comunicativo de enseñanza lingüística, en tanto asumen la relevancia del desarrollo de las prácticas comunicativas orales en la vida del estudiante. Cada una de las actividades propuestas se van presentando por sesión, señalando una breve descripción, indicaciones en torno a materiales a utilizar y temporalización final de la actividad. La descripción de la secuencia didáctica, otorga, de este modo, al docente una perspectiva más clara sobre la misma. De esta manera, el docente es libre de efectuar algunas modificaciones con el fin de adaptar la actividad didáctica a su propio contexto y grupo de estudiantes.

En suma, los textos analizados con anterioridad resultan una herramienta importante para la realización del presente estudio. Respecto a esto, en primer lugar, la mayoría de las propuestas didácticas presentadas fueron probadas en contextos reales, lo cual contribuye a la validez y eficacia de la misma. En segundo lugar, desde una perspectiva general, todas las propuestas pueden estar sujetas a modificaciones por partes del docente. Esto le otorga flexibilidad a la aplicabilidad de las propuestas. En tercer y último lugar, los textos señalados comprenden estudios realizados, al menos, en los últimos diez años, manteniendo así la vigencia de la propuesta correspondiente a cada texto.

6. Marco teórico

El presente apartado tiene como propósito el examinar los conceptos teóricos considerados relevantes para abordar la propuesta didáctica correspondiente al presente estudio, la cual consiste en la implementación de una secuencia didáctica centrada en el desarrollo de la oralidad para alumnos y alumnas de 4° Año Medio.

6.1 Oralidad como disciplina

La oralidad se ha convertido en una de las principales maneras de comunicación que ha adoptado el ser humano alrededor de su historia como ser social. Antes de cualquier explicación, nos resulta relevante hacer un alcance sobre lo que representa el desarrollo de la oralidad en las prácticas humanas, tomando en consideración que ella constituye la forma más antigua de comunicación humana. La existencia de un lenguaje demanda, a su vez, la existencia de una forma de comunicación, la cual estará manifestada, al menos de manera indispensable, de forma oral y escrita (Siertsema, 1955). Además, consideramos importante que, para comprender la influencia de las prácticas orales en el aula, es necesario que desde una primera instancia se haga referencia a la relevancia de la oralidad como práctica discursiva.

En este sentido, antes de la invención de la imprenta, casi todo intercambio comunicativo estaba necesariamente relacionado al uso de la oralidad (con la excepción de textos manuscritos). Este uso de la oralidad, comprendida como forma de comunicación, ha estado ligada al desarrollo de la sociedad humana durante siglos. Como sostiene Ong (1997), para cualquier comunidad era necesario encontrar un método mediante el cual fuese posible propiciar la conservación del saber. Para concretar esto, se determinó el uso del discurso oral como método primordial de transmisión de conocimiento. También fue necesaria la incorporación de fórmulas y ritmos, para conseguir patrones de repetición que fuesen fácilmente recordables por los individuos de la comunidad.

Hoy en día el estudio de la oralidad, a diferencia de tiempos pasados, ha tomado un rumbo mucho más significativo. Se comenzó a prestar mayor atención a las implicancias de la oralidad en relación al desarrollo de la comunicación humana, lo cual se refleja a partir de dos vertientes respecto a su estudio:

> (...) una que reivindica una oralidad hasta cierto punto literaria, fuertemente codificada y convertida en bien colectivo o incluso folklorizada; y otra que busca explorar el poder expresivo y comunicativo de la palabra hablada y enunciada en condiciones ordinarias de convivencia cotidiana, sin nada especial que le dé relevancia. (Monsonyi, 1989 5)

Es preciso señalar que respecto a estas dos vertientes señaladas por Monsonyi, nuestro trabajo se encuentra más orientado hacia el discurso oral desde su naturaleza expresiva, comunicativa y especialmente argumentativa, escapando de cualquier apreciación literaria.

6.2 Oralidad en el aula

La oralidad suele comprenderse como uno de los ejes primordiales que componen el proceso de aprendizaje en aula de la asignatura de Lengua y Literatura, junto a los procesos de lectura y escritura. Es común, de este modo, encontrarnos con textos académicos (Zebadúa y García, 2011; González, Hernández y Márquez, 2011; Cassany, Luna y Sanz, 1994) en los cuales se considera necesario el enlace entre las habilidades orales, la escritura y la lectura en el aula

escolar. Sin embargo, tomando en cuenta los postulados de González *et al* y Márquez, nos parece relevante distinguir que, si bien la escritura y la lectura constituyen procesos estrechamente relacionados al desarrollo de la oralidad, es necesario realizar algunos alcances:

> "La comunicación oral está estrechamente vinculada a las habilidades de la escritura y la lectura, pero al mismo tiempo requiere de otras destrezas necesarias para desarrollar las capacidades de comprensión y transmisión y que son las que cotidianamente practicamos en el salón de clases: hablar, escuchar, leer y escribir, así como interactuar y comprender." (Zebadúa, M. & García, E., 2011 5).

Es así, como podemos evidenciar que el desarrollo de las habilidades orales deben darse de manera independiente a la lectura y escritura. Respecto a la enseñanza del habla, Nietzsche (1994) afirma que, para los educadores, esto correspondía a una de las tareas primordiales a realizar dentro del aula. Ello no parece menor en el marco de un tratamiento y desarrollo integral de las competencias comunicativas en estudiantes de primaria y secundaria, por lo que es indispensable que tanto la escritura como la lectura y la oralidad se aborden de manera transversal a cualquier asignatura o disciplina.

Moreno (2004) argumenta que la única forma de llevar a cabo un proceso óptimo de enseñanza de la oralidad, es centrándose en la situación mediante la cual se produce el intercambio comunicativo. El autor indica que ha existido una creciente despreocupación, por parte de los pedagogos, respecto al trabajo de la lengua hablada. Esto significa, a su vez, una contradicción en relación a la visión que suelen las comunidades respecto al buen dominio del discurso oral:

> Sin embargo, hoy día, todo lo relativo a la expresión oral se sigue tachando de desorganizado, de caótico y tan escurridizo que parece imposible que pueda ser tomado en serio como objeto de enseñanza y de aprendizaje. (...) Paradójicamente, saber hablar bien se ha convertido en uno de los signos sociales de prestigio, de posición y de cultura actuales. (Moreno, 2004 163)

Es posible conectar esta aseveración con uno de los propósitos de la enseñanza de la oralidad señalados anteriormente. Esto es, propiciar el desarrollo de sujetos competentes respecto al uso de habilidades orales.

6.2.1. Oralidad en el currículum

La asignatura de Lenguaje y Comunicación, según como lo indican los documentos curriculares (MINEDUC, 2019), tiene como propósito desarrollar competencias "comunicativas para el desarrollo integral de los estudiantes" (MINEDUC, 2019: 43). A partir de este postulado, es posible señalar que, para lograr un desarrollo adecuado de la competencia comunicativa en los estudiantes, es necesario trabajar en el fortalecimiento de las habilidades lingüísticas, entre las cuales se encuentran aquellos pertinentes a la producción del discurso oral, independiente de la situación a la cual se esté enfrentando el/a alumno/a.

Al respecto, en el programa de estudio de "Lengua y Literatura" (MINEDUC, 2019) para Formación General, correspondiente al nivel de 4° Año Medio, se estipula que el desarrollo de las unidades se articula en función de tres dimensiones primordiales: comprensión, producción e investigación. El mismo documento estipula que los ejes de Lectura, Escritura y Comunicación Oral, ofician de modo subordinado a las tres grandes dimensiones ya indicadas (comprensión, producción e investigación) (MINEDUC, 2019). De este modo, el eje Oralidad ya no figura como tal en el marco del currículum reciente.

El trabajo en torno al desarrollo de la oralidad, remitiendo a los programas de Formación General de 4° Medio (MINEDUC, 2019), se relega principalmente a dos instancias o procedimientos didácticos: intercambios orales para discutir interpretaciones de textos literarios, y presentaciones expositivas. Cada una de estas instancias tiene que estar mediada, necesariamente, por el/la docente.

6.2. El enfoque comunicativo en la enseñanza de la oralidad

El enfoque comunicativo se hace presente en la enseñanza de la lengua a través del análisis de diversas situaciones cotidianas, mediante las cuales tenga lugar la interacción comunicativa. Para explicar este concepto con mayor claridad, Canale y Swain (1996) plantean su visión acerca de las funciones relegadas al enfoque comunicativo:

> (...) un enfoque comunicativo (o nocional-funcional) se organiza en torno a funciones comunicativas (por ejemplo, pedir disculpas, describir, invitar, prometer) que el alumno o grupo de alumnos debe conocer y pone el énfasis en los modos en los que cabe usar determinadas formas gramaticales para expresar tales funciones de manera adecuada. (p. 54)

Estas funciones comunicativas deberán estar necesariamente ligadas a un intercambio comunicativo. Este intercambio se aborda en función de una situación específica y contextualizada, la cual idealmente hace alusión a la realidad concreta de los y las estudiantes. El poder asimilar situaciones familiares, puede facilitar el aprendizaje de los/as alumnos/a respecto a generar conexiones más fuertes entre los contenidos y sus experiencias personales. En torno a ello, García (2015) sostiene que el enfoque comunicativo "intenta trabajar con actividades en las que se imitan situaciones de la vida cotidiana fuera del aula" (pp. 5).

Respecto al trabajo de la oralidad, Cassany (1999) afirma que un enfoque comunicativo debe ser llevado a cabo posicionando tanto lo oral como lo escrito al mismo nivel de relevancia. Es decir, ninguna habilidad es más relevante sobre otra, sino que es indispensable que las dos dimensiones de la comunicación humana, oral y escrita, se puedan trabajar con la misma dedicación. Además, Arnaéz (2009) señala que, para lograr un desarrollo óptimo de las habilidades orales, es necesario concebir "la lengua como un instrumento de comunicación, de interrelación y de crecimiento personal y social" (p. 295).

6.3. Producción oral

La expresión oral, según como lo indican Cassany, Luna y Sanz (1994), corresponden a uno de los elementos olvidados de la clase de lengua, la cual se encuentra "centrada en la gramática y en la lectoescritura". (p. 134). Esta aseveración tendría directa incidencia respecto a las prácticas de producción oral en aulas. Esto se debe a que en los docentes suelen aseverar que la producción oral corresponde a un aspecto desarrollado desde etapas más tempranas, por lo que habrían oportunidades limitadas de "abordarla de manera secuencial y sistemática" (Gutiérrez y Rosas, 2008:24).

Hoy en día, si bien la oralidad no corresponde a un foco central en las nuevas Bases Curriculares de 3° y 4° medio (MINEDUC, 2019), la enseñanza de la producción oral resulta crucial, puesto que "procura que los estudiantes sean capaces de exponer en distintas situaciones comunicativas a través de la expresión de ideas y conocimientos de manera organizada" (MINEDUC, 2019: 44).

6.4 Lineamientos didácticos en torno a la enseñanza de la producción oral

La enseñanza de la producción oral debe cumplir con ciertos caracteres para que pueda darse de la manera más óptima posible. Estos elementos están determinados por el rol que tiene tanto el docente como los/as alumnos/as en las actividades que se llevan a cabo dentro del aula. Para un buen intercambio comunicativo, el docente debe ser un evaluador y motivador constante en el proceso de aprendizaje de sus alumnos/as. Para esto, será necesario que el docente, en el marco de la enseñanza de la expresión oral, sea capaz de "eliminar los prejuicios sociales al comunicarnos y la idea errada del buen y mal castellano." (Castillo, 2009:185). De esta manera, el estudiante tendrá menores limitaciones al momento de realizar discursos orales, ya que no habría preocupación por los sesgos que podrían tener los destinatarios del mensaje.

Existe una preocupación respecto a las competencias comunicativas, es decir, con qué facilidad puede el/a estudiante enfrentarse a situaciones donde es necesario el uso óptimo del discurso oral.

Las instancias en las cuales se puede dar el trabajo de la producción oral pueden ser variadas, desde un foro de debate (tal como se puede apreciar en la propuesta de actividades de la Guía Didáctica del Docente de Lengua y Literatura de 4° Año Medio), hasta una presentación segmentada de argumentos respecto a un tema en específico. Lo importante reside en cómo el docente irá mediando el aprendizaje de sus alumnos y alumnas, puesto que primero deberá identificar cuáles son los aspectos fuertes y débiles respecto a la producción oral de sus alumnos. Estos aspectos pueden remitir a la tonalidad, al uso de elementos paraverbales, a la fluidez verbal, entre otros.

7. Problematización

Luego de realizar una lectura a las Bases Curriculares de Lengua y Literatura (MINEDUC, 2019), pertenecientes 3° y 4° Medio, a partir del análisis de actividades sugeridas, métodos de evaluación y orientaciones al docente, se evidenció una escasa preocupación por el trabajo de la oralidad como aspecto fundamental de aprendizaje. La oralidad, según como es señalado en las Bases Curriculares de 3° y 4° año medio (MINEDUC, 2019), es considerada como uno de los ejes fundamentales de la Formación General, al menos hasta 2° Año Medio (MINEDUC, 2015). Sin embargo, en 3° y 4° Año Medio, la oralidad queda subyugada a tres dimensiones generales: comprensión, producción e investigación (MINEDUC, 2019:3). Si bien estas dimensiones comprenden el trabajo de la oralidad en algunos aspectos, esta no aparece profundizada en las Bases Curriculares. Las sesiones que forman parte de la presente secuencia didáctica, se enmarcan en la Unidad 4 perteneciente al Programa de Estudio de 4° Año Medio, propuesto por el MINEDUC.

8. Propuesta didáctica y su caracterización

Tal como se ha mencionado, el presente trabajo nace como una propuesta de solución para suplir la ausencia del trabajo de la oralidad como foco relevante, respecto a las Bases Curriculares propuestas por el MINEDUC (2019). Frente a esta problemática, creemos que es pertinente que el/a docente cree instancias de intercambio comunicativo oral, en el cual se puedan dar a conocer diversas interpretaciones sobre experiencias personales y cercanas. Para esto, se ha determinado la implementación de una secuencia didáctica basada en la realización de conversatorios, en los cuales los/as alumnos/as deban compartir ideas, reflexionar sobre ellas y argumentar posturas, bajo los lineamientos del enfoque comunicativo. Esta secuencia didáctica está planeada para ser implementada en un cuarto año medio, idealmente para treinta alumnos. En el desarrollo de estas situaciones de intercambio, en un determinado momento, luego de ejercitar el diálogo entre pares, los/as estudiantes deberán producir textos orales de orden argumentativo, con el fin de sostener las ideas y razones que presentarán frente a sus compañeros/as y profesor/a. Las primeras cuatro sesiones de la secuencia didáctica estarán enfocadas en abordar argumentación, recursos paraverbales y desarrollo de prácticas discursivas. En la quinta y sexta sesión se abordará la adecuación al registro lingüístico y la situación retórica de comunicación. La séptima sesión estará destinada a diseñar el conversatorio, asignando roles y preparando el espacio físico en el cual se llevará a cabo la actividad. En la octava sesión se dará lugar al conversatorio, mientras que la novena sesión servirá como una instancia de evaluación y coevaluación formativa y sumativa, proceso en el que participarán tanto alumnos/as como docente. Es necesario que en todas las sesiones exista al menos un espacio de diálogo efectivo. para que las habilidades orales se estén trabajando constantemente. El desempeño que presenten los/as alumnos/as respecto al fortalecimiento de sus habilidades argumentativas y orales, será evaluado de manera formativa por el profesor a medida que la secuencia se vaya desarrollando. Se han seleccionado dos Objetivos de Aprendizaje, pertenecientes a las Bases Curriculares de Lengua y Literatura de 4° Medio (MINEDUC, 2019), para respaldar y contextualizar en el currículum la implementación de la presente propuesta:

OA 7 (Comprensión) → "Dialogar argumentativamente, evitando descalificaciones o prejuicios, para construir y ampliar ideas en torno a interpretaciones literarias y análisis crítico de textos" (p. 95)

OA 5 (Producción) → "Producir textos (orales, escritos o audiovisuales) coherentes y cohesionados para comunicar sus análisis e interpretaciones de textos, desarrollar posturas sobre temas, explorar creativamente con el lenguaje, entre otros propósitos" (p. 95)

El primer OA se encuentra centrado en el desarrollo del diálogo argumentativo, crucial para la implementación de nuestra propuesta didáctica. Además, considera la construcción de ideas como aspecto relevante, lo cual se condice igualmente con la presente secuencia de enseñanza-aprendizaje. El segundo OA se enfoca en la producción de textos, entre ellos, por lo cual resulta pertinente para el diseño de la presente secuencia. No obstante, a pesar de todas las correlaciones señaladas, es posible notar que ninguno de estos OA considera la oralidad como foco central del aprendizaje. Por ende, los demás OA de las Bases Curriculares tampoco presentaban esta característica, situación que se mantiene a lo largo de todo el programa de estudio.

8.1. Objetivos generales y específicos:

- **Objetivo general** → Fortalecer habilidades de producción oral a través de la implementación de un conversatorio centrado en el desarrollo de espacios de diálogo y discusión con base argumentativa.

- **Objetivos específicos**

→ Desarrollar habilidades de expresión oral mediante la producción de discursos de orden argumentativo.
→ Fortalecer habilidades asociadas a la oralidad, entre ellos, los recursos verbales, paraverbales y adecuación de registro lingüístico.

→ Fortalecer habilidades cognitivas y metacognitivas asociadas a la oralidad a través de instancias de autoevaluación y coevaluación vinculadas a un conversatorio en el aula.

1. **Objetivo de aprendizaje:** Analizar temas y problemas de interés con el fin de discutir oralmente en el marco del desarrollo de espacios de diálogo e instancias de intercambio comunicativo.
2. **Objetivo de aprendizaje:** Desarrollar habilidades de producción oral por medio del desarrollo de discursos breves con base argumentativa.
3. **Objetivo de aprendizaje**: Fortalecer habilidades de producción oral por medio del diálogo y la argumentación a través del intercambio comunicativo de ideas.
4. **Objetivo de aprendizaje**: Fortalecer el uso de recursos paraverbales en el marco de la producción de un discurso argumentativo oral.
5. **Objetivo de aprendizaje:** Desarrollar habilidades de producción oral en función de la situación retórica de comunicación, los registros de habla y procesos de adecuación lingüística.
6. **Objetivo de aprendizaje:** Fortalecer habilidades de producción oral mediante la adecuación al registro formal, produciendo discursos coherentes de relativa extensión.
7. **Objetivo de aprendizaje:** Diseñar el espacio de conversatorio en torno a diversos temas, dinámicas y roles, mediante la práctica del diálogo constante y la discusión oral de orden argumentativo.
8. **Objetivo de aprendizaje:** Producir discursos orales por medio del desarrollo de un conversatorio a partir de discursos argumentativos en torno a temas de interés.
9. **Objetivo de aprendizaje:** Evaluar y co-evaluar el proceso de comunicación oral bajo la modalidad de conversatorio en función de las habilidades de producción desarrolladas.

9. Secuencia didáctica

9.1. Matriz de planificación de la primera sesión de clases

Nivel	4° medio
Eje	Comprensión
Unidad	4
Objetivos de aprendizaje de la Unidad/Aprendizajes esperados	**OA Unidad 4:** Fortalecer habilidades de producción oral a través de la realización de un taller pedagógico centrado en el desarrollo de espacios de diálogo y discusión. **OA 7 (Comprensión)** → "Dialogar argumentativamente, evitando descalificaciones o prejuicios, para construir y ampliar ideas en torno a interpretaciones literarias y análisis crítico de textos"

- **Nº sesión**: 1
- **Duración:** 90 minutos
- **Objetivo de la sesión**: Analizar temas y problemas de interés con el fin de discutir oralmente en el marco del desarrollo de espacios de diálogo e instancias de intercambio comunicativo.
- **Contenidos**→
- **Conceptuales:** Discurso oral, producción oral en base a problemáticas.
- **Procedimentales:** Interpretar situaciones contextualizadas, dialogar en base a interpretaciones realizadas.
- **Actitudinales:** Escuchar atentamente a quien tiene la palabra, respeto por la opinión ajena, buena disposición para adoptar distintas perspectivas.
- **Actividades** →

Inicio (10 minutos): El profesor saluda a la clase, posteriormente anota el objetivo de la sesión en la pizarra. Luego, se dispone a explicar a los alumnos de qué tratará el producto final de la unidad, refiriéndose específicamente al conversatorio. Para la primera actividad, el profesor proyecta en la pizarra una presentación PPT, en la cual se expone un vídeo de la serie "Los 80" (https://www.youtube.com/watch?v=0NIS5BsywKY). Luego, en el mismo PPT, en forma de actividad, aparecerán las preguntas: "¿Qué conflicto se genera en la mesa?", "¿De qué manera es solucionado el conflicto?" y "Si hubieras sido Juan Herrera (padre de familia), ¿cómo hubieras solucionado este conflicto?". El profesor dirigirá las preguntas a estudiantes en específico, para generar discusión, seguida de otras preguntas para propiciar estas instancias: "¿están de acuerdo con el/la compañero/a? ¿Por qué?"

Desarrollo (70 minutos): Luego de la actividad de inicio, el profesor entrega a alumnos una ficha para realizar en grupos, cuyo propósito radica en registrar la actividad que se llevará a cabo en el desarrollo de la sesión. Para la realización de esta actividad, los/as alumnos/as deben juntarse en grupos de máximo 4 integrantes, luego anotar sus nombres respectivos en la ficha entregada. Después, los/as estudiantes deben ponerse de acuerdo para responder los siguientes ítems: "Anota una situación problemática a la que te hayas tenido que enfrentar estas vacaciones", "¿Cómo la solucionaste?", "¿Crees que pudo haber sido mejor hacer otra cosa?". Después de que todos los grupos estén listos, el profesor irá llamando grupo por grupo para que presenten sus respuestas delante del curso. Al final de cada presentación, se dará un espacio para que los oyentes puedan dar expresar de qué formas ellos hubieran solucionado los mismos problemas. De esta forma, se generaría un diálogo activo y horizontal.

Cierre (10 minutos): Se entrega un ticket de salida, ya diseñado anteriormente por el docente, en el cual los alumnos y alumnas deben responder las siguientes preguntas:

- Cuando debes hablar en público, ¿qué aspectos son los más desafiantes que debes abordar al hacerlo?

- ¿Existe otro tema de interés que te parezca interesante?¿Cuál? Debes mencionar **al menos 2**. Si tienes más ideas, puedes presentarlas las próxima clase.

- **Recursos**: Ficha de registro, presentación PPT, ticket de salida: https://drive.google.com/drive/folders/1fqsb11caSjX6LNidApYYbQtNLeMBijzv
- **Evaluación**: Formativa.

9.2. Matriz de planificación de la segunda sesión de clases

Nivel	4° medio
Eje	Producción
Unidad	4
Objetivos de aprendizaje de la Unidad/Aprendizajes esperados	**OA Unidad 4:** Fortalecer habilidades de producción oral a través de la realización de un taller pedagógico centrado en el desarrollo de espacios de diálogo y discusión. **OA 7 (Comprensión)** → "Dialogar argumentativamente, evitando descalificaciones o prejuicios, para construir y ampliar ideas en torno a interpretaciones literarias y análisis crítico de textos"

- Nº sesión: 2
- Duración: 45 minutos
- Objetivo de la sesión: Desarrollar habilidades de producción oral por medio de la argumentación.

- Contenidos→
Conceptuales: Tipos de argumentación.

Procedimentales: Comprenden propósitos de la argumentación, realizan interpretaciones, dialogan con compañeros/as y profesor.
Actitudinales: Respeto por la opinión ajena, escucha activa y atenta a compañeros/as y profesor.

- Actividades →

Inicio (5 minutos): El profesor saluda a la clase y escribe el objetivo de aprendizaje de la sesión en la pizarra. Posterior a esto, el profesor solicita a sus estudiantes la tarea pedida en la última sesión, la cual consistía en pensar y anotar posibles temáticas a tratar en el conversatorio. Luego, se hace una votación para determinar cuáles serán los temas finales a tratar, eligiendo así los **tres** temas más votados.. Para esto, el estudiante levantará la mano en forma de voto cada vez que el profesor mencione uno de estos temas.

Desarrollo (30 minutos): El profesor se dispone a realizar una presentación PPT, mediante la cual se abordarán los tipos de **argumentación** y sus **características**. Para esto, mediante la presentación PPT, el profesor expone dos vídeos: en uno aparece una persona realizando una argumentación tipo emotiva-afectiva (https://www.youtube.com/watch?v=FY1yKj0RkvE), mientras que el otro aparece una persona argumentando con razonamiento lógico (https://www.youtube.com/watch?v=aHFPFT-rd2U). A partir estos vídeos, los alumnos deberán responder a cada vídeo: "¿qué tipo de argumentación predomina en el vídeo?" y "¿Crees que resulta la forma más pertinente para la situación dada? ¿Por qué?" Se dará un espacio entre cada vídeo para que los alumnos puedan expresar sus apreciaciones y conclusiones.

Cierre (10 minutos): Se destina un espacio para tratar las dificultades principales que tienen los estudiantes al momento de presentar discursos orales en público. Para esto, el profesor entrega un papel con las siguientes instrucciones: "Hablar en público o frente a más de una persona, siempre representará un desafío. ¿Cuáles son las principales dificultades que se te presentan al momento de hablar en público? Anótalas en orden en el recuadro de abajo…".

- Recursos: Ficha de registro de actividad, presentación PPT:
https://drive.google.com/drive/folders/16WLZ5NIvd-WKHPKZeg3P12MP8ziaoKyF
- Evaluación: Formativa

9.3. Matriz de planificación de la tercera sesión de clases

Nivel	4° medio
Eje	Producción
Unidad	4
Objetivos de aprendizaje de la Unidad/Aprendizajes esperados	**OA Unidad 4:** Fortalecer habilidades de producción oral a través de la realización de un taller pedagógico centrado en el desarrollo de espacios de diálogo y discusión. **OA 7 (Comprensión)** → "Dialogar argumentativamente, evitando descalificaciones o prejuicios, para construir y ampliar ideas en torno a interpretaciones literarias y análisis crítico de textos"

- **Nº sesión**: 3
- **Duración:** 90 minutos.
- **Objetivo de la sesión**: Fortalecer habilidades de producción oral por medio del diálogo y la argumentación a través del intercambio comunicativo de ideas.
- **Contenidos→**

Conceptuales: Tipos de argumentación, diálogo activo.

Procedimentales: Producir textos escritos, presentar oralmente textos, interpretar situaciones contextualizadas**.**

Actitudinales: Respeto por la opinión ajena, disposición al trabajo colaborativo.

- Actividades →

Inicio (10 minutos): El profesor saluda y escribe el objetivo de la sesión en la pizarra. Luego, a modo de activación de conocimiento previo, a través de una presentación PPT, el profesor realiza preguntas dirigidas a sus estudiantes tales como: "¿qué contenidos estuvimos viendo la clase anterior?". Las respuestas, idealmente, irán orientadas a la argumentación como contenido revisado. Luego, la pregunta dirigida cambia a "¿qué tipos de argumentación revisamos?". Para guiar esta última pregunta, se expondrán en la diapositiva dos íconos distintivos para representar cada tipo de argumentación: un ícono de un corazón (tipo afectivo) en contraposición con un ícono de un cerebro (tipo lógico).

Desarrollo (70 minutos): En las diapositivas restantes de la presentación PPT, de manera escrita, se irán exponiendo distintas situaciones problemáticas, cuya solución va a radicar en la aplicación de una argumentación pertinente. Por ejemplo: "*Ignacio fue invitado a la fiesta más importante del año. Sin embargo, está castigado porque tuvo una mala calificación en lenguaje. Ignacio quiere persuadir a sus padres para poder ir de todas maneras*". Posterior a cada diapositiva, los estudiantes deberán elegir dos argumentos tipo afectivos y dos argumentos lógicos para plantear una solución a cada problema. Luego, en su cuaderno, harán un punteo de ideas en modo de borrador, para luego presentar sus respuestas al frente del curso. Se dará una instancia breve al final de cada presentación realizada, para que los oyentes puedan exponer sus propias respuestas y dudas al presentador (el profesor irá llamando por lista), con el fin de generar diálogo y discusión.

Cierre (10 minutos): Para la conclusión de la sesión, el profesor escribirá una pregunta en la pizarra, para que luego los alumnos la puedan responder levantando la mano para solicitar la palabra: "¿Cuál es la idea de realizar actividades a partir de situaciones cotidianas?" y "¿Cuál es la importancia del diálogo, la discusión y la argumentación?" El profesor usará este momento de la clase para enfatizar en la importancia de saber dialogar y argumentar, haciendo referencias a situaciones reales y concretas en las cuales estas habilidades son cruciales.

- Recursos: Presentación PPT: https://drive.google.com/drive/folders/1i4MuW-7XxCwGqdKnKynYxT9f5zDnz7Df
- Evaluación: Formativa.

9.4. Matriz de planificación de la cuarta sesión de clase

Nivel	4
Eje	Producción
Unidad	4
Objetivos de aprendizaje de la Unidad/Aprendizajes esperados	**OA Unidad 4:** Fortalecer habilidades de producción oral a través de la realización de un taller pedagógico centrado en el desarrollo de espacios de diálogo y discusión. **OA 7 (Comprensión)** → "Dialogar argumentativamente, evitando descalificaciones o prejuicios, para construir y ampliar ideas en torno a interpretaciones literarias y análisis crítico de textos"

- **Nº sesión**: 4
- **Duración:** 90 minutos.
- **Objetivo de la sesión:** Fortalecer el uso de recursos paraverbales en el marco de la producción de un discurso argumentativo oral.
- **Contenidos** →

Conceptuales: Comunicación paraverbal, texto argumentativo.

Procedimentales: Planificación de discurso oral, presentación de texto argumentativo.

Actitudinales: Escucha atenta y activa entre pares, mantener postura crítica y reflexiva sobre las temáticas tratadas, respeto por la opinión ajena, siempre exenta de descalificaciones y prejuicios.

- Actividades →

Inicio (10 minutos): El profesor anota el objetivo en la pizarra, luego pide que los/as estudiantes lo anoten en el cuaderno. Posterior a esto, el profesor explica que hará una presentación abordando las principales noticias que pudo encontrar en distintos diarios de la semana. En esta instancia, el profesor hará dos presentaciones, cada una de duración máxima de 10 minutos. La idea de esta acción, es presentar en la primera presentación un nulo uso de lenguaje paraverbal, mientras que la segunda si va a considerar elementos paraverbales. Luego de terminar la segunda presentación, el profesor realizará preguntas abiertas a sus estudiantes: "¿qué les parecieron las presentaciones?¿qué diferencias pudieron notar en ambas?". A medida que los/as estudiantes vayan dando sus puntos de vista sobre las presentaciones del profesor, el docente va a ir anotando estas ideas en la pizarra, generando así un contraste entre un discurso sin elementos paraverbales y uno con elementos paraverbales.

Desarrollo (70 minutos): El profesor indica a los estudiantes que deben formar grupos de máximo 4 personas. Luego se hará entrega de una guía de estudios, en las cuales aparecerán descritos elementos característicos de la comunicación paraverbal: significado general del concepto, funciones y aspectos constitutivos, incluyendo consejos para fortalecer su uso el discurso oral. Luego, a partir de una presentación PPT, el profesor expondrá distintos estados de Facebook, en los cuales se presentará alguna idea o postura sobre un tema polémico. Luego, en la sección actividades del PPT, el profesor solicitará que los estudiantes recreen un "video respuesta" al estado señalado, el cual debe considerar los aspectos paraverbales revisados con anterioridad. Las presentaciones que realicen los alumnos serán evaluadas por el profesor a partir de los siguientes criterios: **proyección de voz**, **fluidez del discurso** y **variedad de vocabulario (omisión de muletillas).** La calificación de esta evaluación tendrá un 50% de ponderación de una nota final al libro. El resto de la ponderación será asignada a otra evaluación que se realizará en una sesión posterior a esta.

Cierre (10 minutos): En este momento de la clase el profesor hará que los estudiantes se agrupen en parejas. El profesor solicitará a los estudiantes a que presenten el papel donde habían escrito sus dificultades para enfrentarse a discursos en público a sus compañeros de mesa. A partir de esta actividad, los alumnos/as podrán notar cuáles dificultades son comunes entre ellos. A modo de guiar el diálogo, el profesor dejará anotada en la pizarra la pregunta: "¿qué cosas puedo hacer para superar estas dificultades?".

- **Recursos:** Guía de estudio, PPT: https://drive.google.com/drive/folders/1p2R2qgySq8c-bmFnw9VK8AgYaIheFpQJ
- **Evaluación**: Sumativa.

9.5. Matriz de planificación de la quinta sesión de clases

Nivel	4° medio
Eje	Comprensión
Unidad	4
Objetivos de aprendizaje de la Unidad/Aprendizajes esperados	**OA Unidad 4:** Fortalecer habilidades de producción oral a través de la realización de un taller pedagógico centrado en el desarrollo de espacios de diálogo y discusión. **OA 7 (Comprensión)** → "Dialogar argumentativamente, evitando descalificaciones o prejuicios, para construir y ampliar ideas en torno a interpretaciones literarias y análisis crítico de textos"

- **Nº sesión**: 5

- **Duración**: 45 minutos

- **Objetivo de la sesión:** Desarrollar habilidades de producción oral en función de la situación retórica de comunicación, los registros de habla y procesos de adecuación lingüística.

Contenidos →

- **Conceptuales:** Situación retórica de comunicación, adecuación lingüística.

- **Procedimentales:** Producen textos escritos, producen textos orales.

- **Actitudinales:** Escucha atenta al compañero/a. y profesor, buena disposición hacia la realización de actividades.

- **Actividades →**

- **Inicio (10 minutos):** El profesor saluda a la clase y anota el objetivo de aprendizaje en la pizarra, luego pide a los/as estudiantes que lo anoten en su cuaderno. Posterior a esto, el profesor realiza pregunta abierta: "¿qué vimos la semana pasada?". Luego de determinar que el tema abordado la sesión anterior corresponde a comunicación paraverbal, el profesor escribe una secuencia de preguntas en la pizarra: "¿cómo hablo cuando estoy en la mesa familiar?", "¿Qué tono de voz pongo cuando quiero pedirle algo a mis padres y ellos están enojados?" y "¿cómo hablo cuando tengo que presentar una exposición en el colegio?"

- **Desarrollo (20 minutos)**: El profesor proyectará una presentación PPT, la cual estará dividida en dos secciones: una diapositiva para hacer una breve activación de conocimientos previos, y una actividad en la cual los/as estudiantes deberán improvisar un mensaje oral, interpretando a un "emisor" o "receptor" con un tema predeterminado. Por ejemplo, si el emisor es "hijo" y el receptor "mamá", bajo el tema de "relato de una fiesta de año nuevo", el estudiante deberá elegir su rol de "hijo" o "mamá" e interpretar cómo diría ese mensaje desde la posición del rol escogido. El profesor irá llamando al azar a alumnos para que se presenten al frente del curso. La idea de esta actividad es que los alumnos/as puedan identificar qué cambios existen en la forma de emitir el mensaje cuando nos adaptamos a la situación retórica de comunicación. La actividad se hará de manera fluida, de tal forma que se puedan evitar la mayor cantidad de pausas.

- **Cierre: (15 minutos)**: El profesor solicita a los/as alumnos que se haga un gran círculo en la sala, formado por las sillas y mesas, de tal manera que se pueda formar una especie de mesa redonda. A partir de preguntas dirigidas como "¿qué importancia tiene entender la situación retórica?", el profesor irá enfatizando en la importancia de considerar estos aspectos de la comunicación al momento de entablar diálogos.

- **Recursos:** Presentación PPT: https://drive.google.com/drive/folders/1NIghmxyj12iS2sxFy9-Rf2Ct5qPF5a7p

- **Evaluación:** Formativa.

9.6. Matriz de planificación de la sexta sesión de clases

Nivel	4° medio
Eje	Producción
Unidad	4
Objetivos de aprendizaje de la Unidad/Aprendizajes esperados	**OA Unidad 4:** Fortalecer habilidades de producción oral a través de la realización de un taller pedagógico centrado en el desarrollo de espacios de diálogo y discusión. **OA 7 (Comprensión)** → "Dialogar argumentativamente, evitando descalificaciones o prejuicios, para construir y ampliar ideas en torno a interpretaciones literarias y análisis crítico de textos"

- **Nº sesión:** 6

- **Duración:** 90 minutos

- Objetivo de la sesión: Fortalecer habilidades de producción oral mediante la adecuación al registro formal, produciendo discursos coherentes de relativa extensión.

- Contenidos →

Conceptuales: Registros de habla, producción oral.

Procedimentales: Realizan interpretaciones sobre contenido audiovisual, producen textos escritos, reproducen textos orales.

Actitudinales: Escucha atenta y crítica sobre los textos expuestos, disposición para retroalimentar y ser retroalimentado, respeto por la opinión ajena.

- Actividades →

- Inicio (10 minutos): El profesor saluda y anota el objetivo en la pizarra, luego pide a los/as estudiantes que lo anoten en el cuaderno. Luego, con ayuda de un proyector y una presentación PPT, el profesor muestra dos videos en la pizarra. En cada uno, aparece un individuo hablando: uno adecuándose al registro formal (https://www.youtube.com/watch?v=bUiEBTsbj4I) y el otro al registro informal (https://www.youtube.com/watch?v=C1G57pkgyuc - hasta minuto 00:41). Luego de mostrar ambos vídeos, con el fin de determinar características distintivas del registro formal e informal, el profesor hace preguntas sobre qué diferencias existen entre ambos registro de habla.

- Desarrollo (70 minutos): El profesor prosigue con la presentación del PPT, exponiendo un cuadro comparativo contrastando las características distintivas entre el registro formal y el informal. Luego, en la siguiente diapositiva se presenta la siguiente situación: "*El 4° medio A está muy entusiasmado por la posibilidad de irse de gira de estudio este año. Afortunadamente, una de las alumnas se topó con un comercial en televisión de una aerolínea: "Concurso: ¡Gana un viaje gratis para ti todo tu curso a la carretera austral de nuestro país!" El único requisito:* ***grabar un vídeo donde puedas argumentar por qué tu curso debe ganar el viaje***. A partir de esta situación dada, se le pedirá a cada estudiante que haga un punteo de ideas para planificar un discurso oral, en el cual tengan que recrear el video para el concurso. El punteo será registrado en un papel que entregará el profesor, guiado por preguntas: "¿cómo introduciré el vídeo?", "¿qué argumentos usaré para lograr mi

propósito comunicativo?" y "¿de qué manera me despediré?". El discurso no debe durar más de **dos minutos** por alumno y debe adecuarse al **registro formal**. El profesor irá monitoreando constantemente para verificar que los alumnos estén llevando a cabo el proceso de planificación del discurso. Luego, se le entregará a cada estudiante una pauta de evaluación, para que puedan evaluar el desempeño paraverbal de sus compañeros/as. Los aspectos a evaluar deben coincidir con los de la pauta presentada en la cuarta sesión, pero se incluirá un aspecto al final: **proyección de voz**, **fluidez del discurso, variedad de vocabulario (omisión de muletillas)** y **adecuación al registro formal**. El puntaje obtenido de las evaluaciones hechas por estudiantes se va a promediar, para así determinar el 25% de ponderación de la evaluación previa. El otro 25% de ponderación restante corresponderá a la evaluación que hará el profesor. De esta manera, todos y todas habrán contribuido al proceso de evaluación.

- Cierre (10 minutos): En este momento de la clase, el profesor pedirá que se organicen en la sala para formar una mesa redonda, en la cual todos y todas puedan participar. El profesor hará preguntas abiertas a sus estudiantes, primero para evaluar la efectividad de la actividad y motivación de los estudiantes para realizarla: "¿les costó mucho interpretar el video?", "¿que les costó más para lograrlo?". Luego, las preguntas irán dirigidas hacia posibles mejoras de las prácticas discursivas: "¿que se puede hacer para suplir estas dificultades?"

- Recursos: Presentación PPT, ficha de registro, pauta de evaluación: https://drive.google.com/drive/folders/1lOSwJOBSWrCQ92de3yw6cWApEbeKNYXJ

- Evaluación: Sumativa.

9.7. Matriz de planificación de la séptima sesión de clases

Nivel	4° medio
Eje	Producción
Unidad	4

Objetivos de aprendizaje de la Unidad/Aprendizajes esperados	**OA Unidad 4:** Fortalecer habilidades de producción oral a través de la realización de un taller pedagógico centrado en el desarrollo de espacios de diálogo y discusión. **OA 7 (Comprensión)** → "Dialogar argumentativamente, evitando descalificaciones o prejuicios, para construir y ampliar ideas en torno a interpretaciones literarias y análisis crítico de textos"

- Nº sesión; 7

- Duración: 90 minutos.

- Objetivo de la sesión: Diseñar el espacio de conversatorio en torno a diversos temas, dinámicas y roles, mediante la práctica del diálogo constante y la discusión oral de orden argumentativo.

- Contenidos →

Conceptuales: Conversatorio, investigación.

Procedimentales: Investigar sobre temas, interpretar información, toma de decisiones.

Actitudinales: Escucha atenta y activa hacia las instrucciones del profesor, respeto por la opinión ajena.

- Actividades →

- Inicio (10 minutos): El profesor saluda y escribe el objetivo en la pizarra. Posterior a esto, el profesor proyecta un video en la pantalla con ayuda de una presentación PPT, con el fin de dar un ejemplo de cómo se lleva a cabo un conversatorio (https://www.youtube.com/watch?v=noX67Qp6XHI, hasta minuto 4:48). Luego de ver el

vídeo, el profesor explica que la sesión estará destinada a la organización del conversatorio, el cual se evaluaría la siguiente sesión.

- **Desarrollo (70 minutos):** En este momento de la clase, el profesor hará entrega de una guía de estudios, cuyos contenidos estarán enfocados en realizar una breve descripción de un conversatorio, su forma de estructuración en cuanto a momentos y qué roles existían en su realización. Además, la última parte de la guía tendrá algunos consejos para llevar a cabo de mejor manera el conversatorio. La guía se leerá en conjunto y en voz alta, alternando palabras entre estudiantes. En un momento determinado, se destinará un tiempo breve (no más de diez minutos) para la organización de roles. Estos se dividirán en: *exponentes*, *audiencia*, *moderador* (profesor). Se considera que no sería necesaria una votación, puesto que, a través del diálogo libre, los estudiantes tendrían la capacidad de discernir entre ellos cuáles roles son más pertinentes para quién, tomando en cuenta debilidades y fortalezas propias.

- **Cierre (10 minutos):** Este momento de la clase se va a destinar a discutir el propósito de realizar un conversatorio, a través de las perspectivas de los alumnos. Primero, el curso deberá organizar las mesas y sillas en forma de mesa redonda, de tal manera que todos puedan ver a todos. Luego, el profesor escribirá una pregunta en la pizarra, la cual será discutida de manera libre y tomando turnos para hablar, durante lo que reste de clase. La pregunta es: "¿Qué sentido tiene hacer un conversatorio dentro de este contexto escolar?". En esta oportunidad, el profesor explicará la importancia que tiene el fortalecimiento de habilidades orales, tomando en cuenta los desafíos que tendrán que enfrentar los/as estudiantes de cara a la vida adulta y profesional.

- **Recursos**: Presentación PPT, Guía de estudio: https://drive.google.com/drive/folders/1mq5iIsWHDfNihUgrj0wAacCBgAwyYzQy

- **Evaluación:** Formativa.

9.8. Matriz de planificación de la octava sesión de clases

Nivel	4° medio
Eje	Producción
Unidad	4
Objetivos de aprendizaje de la Unidad/Aprendizajes esperados	**OA Unidad 4:** Fortalecer habilidades de producción oral a través de la realización de un taller pedagógico centrado en el desarrollo de espacios de diálogo y discusión. **OA 7 (Comprensión)** → "Dialogar argumentativamente, evitando descalificaciones o prejuicios, para construir y ampliar ideas en torno a interpretaciones literarias y análisis crítico de textos"

- Nº sesión: 8

- Duración: 90 minutos

- Objetivo de la sesión: Producir discursos orales por medio del desarrollo de un conversatorio a partir de discursos argumentativos en torno a temas de interés.

- Contenidos →

- Conceptuales: Conversatorio, diálogo, registro formal, comunicación paraverbal.

- Procedimentales: Generan intercambio de ideas, realizan interpretaciones a partir del discurso ajeno.

- Actitudinales: Escucha atenta y activa a compañeros/as, participa en el intercambio de ideas, buena disposición al escuchar la opinión ajena.

- Actividades →

- Inicio (10 minutos): El profesor saluda y anota el objetivo en la pizarra. Luego, explica a los estudiantes que se dará un espacio de diez minutos para poder organizar los turnos del conversatorio. Para esto, entrega un documento de registro de turnos, para organizar los momentos del conversatorio.

- Desarrollo (70 minutos): El profesor solicita que el curso se divida en dos grupos, para comenzar el conversatorio: grupo de expositores separados del grupo de espectadores (audiencia). Luego, el profesor debe dar inicio al conversatorio. Para esto, uno de los expositores deberá hacer una breve introducción al conversatorio, presentando el tema y el nombre de los expositores. Luego, se darán dos minutos para que cada expositor presente el tema bajo sus propias apreciaciones. Finalmente, se dará espacio para que, mediante turnos, los espectadores del conversatorio puedan hacer sus preguntas respecto al tema abordado, con el fin de generar discusión y resignificar conceptos. El profesor irá evaluando de manera **grupal** bajo los siguientes indicadores de desempeño: **a)** coherencia del discurso con el tema seleccionado: **b)** uso correcto de recursos paraverbales; **c)** fluidez verbal; **d)** adecuación al registro formal. Al mismo tiempo, el profesor realizará una evaluación individual para calificar el desempeño de cada uno/a de los/as alumnos/as. Esta evaluación individual se realizará a partir de los siguientes indicadores de desempeño: **a)** fluidez verbal; **b)** uso de recursos paraverbales; **c)** pertinencia y coherencia del discurso; **d)** adecuación al registro formal. Es importante señalar que la primera evaluación que realizará el docente corresponderá a la individual. Cuando se termine el conversatorio, el profesor, a partir de sus propias apreciaciones hacia el desempeño de los/alumnos/as, realizará la evaluación grupal. La nota grupal y la individual se promedian para dejar así una sola nota sumativa al libro.

- Cierre (10 minutos): Al terminar el conversatorio, el profesor y sus estudiantes se irán de vuelta al aula de clase. El profesor entregará un papel en blanco a todos los estudiantes, en el cuál deberán responder a la pregunta escrita en al pizarra: "¿Cuáles aspectos mejoré preparando y realizando el conversatorio?". El papel será solicitado al final de la clase y el profesor se lo llevará para traerlo de vuelta la última sesión.

- Recursos: Guía de estudio, pauta de evaluación grupal, pauta de evaluación individual: https://drive.google.com/drive/folders/1BUEHF_u-zJBeyQPOwZq-kJwVHJthEFTv

- Evaluación: Sumativa.

9.9. Matriz de planificación de la novena sesión de clases

Nivel	4° medio
Eje	Producción
Unidad	4
Objetivos de aprendizaje de la Unidad/Aprendizajes esperados	**OA Unidad 4:** Fortalecer habilidades de producción oral a través de la realización de un taller pedagógico centrado en el desarrollo de espacios de diálogo y discusión. **OA 7 (Comprensión)** → "Dialogar argumentativamente, evitando descalificaciones o prejuicios, para construir y ampliar ideas en torno a interpretaciones literarias y análisis crítico de textos"

- Nº sesión: 9

- Duración: 45 minutos.

- **Objetivo de la sesión:** Evaluar y coevaluar el proceso de comunicación oral bajo la modalidad de conversatorio en función de las habilidades de producción desarrolladas.

- Contenidos →

Conceptuales: Conversatorio, habilidades de producción oral.

Procedimentales: Evalúan el aprendizaje personal, otorgan juicios de valor hacia métodos de aprendizaje, reflexionan sobre sus habilidades.

Actitudinales: Escucha atenta al profesor y compañeros/as, buena disposición al aceptar críticas constructivas, mantiene actitud crítica sobre sus habilidades y cómo las trabaja.

- Actividades →

- Inicio (10 minutos): El profesor saluda y anota el objetivo en la pizarra. Luego, llama a los estudiantes por lista para que puedan revisar su calificación. En el caso de haber dudas, el profesor dará un breve espacio de tiempo para responderlas.

- Desarrollo (20 minutos): El profesor hará entrega de una lista de cotejo para la realización de una autoevaluación. Los estudiantes deberán entregar sus propias apreciaciones sobre sus procesos de aprendizaje, contemplando observaciones personales si es necesario. Los indicadores de evaluación de esta lista corresponden a: a) "Participé activamente en las clases de esta unidad."; b) "Realicé preguntas pertinentes al profesor cuando no entendía algo."; c) "Siento una mejoría en mis habilidades orales, considerando el uso de recursos paraverbales."; d) "Hice práctica de mis discursos en casa, para seguir mejorando mis habilidades orales"; d) "Mantuve respeto por mis compañeros al momento de escuchar sus discursos." Después, en el mismo documento, se destinará un espacio de texto para que los/as estudiantes puedan anotar qué aspectos de sus habilidades fueron mejoradas, y cuáles necesitan reforzamiento aún.

- Cierre (15 minutos): A modo de coevaluación, en este momento de la clase el profesor pedirá que los/as alumnos/as se junten en parejas. Luego, los alumnos deberán juntar sus mesas con la pareja que hayan elegido, de tal forma que puedan quedar frente a frente. Luego de terminar la organización de la sala, el docente hará entrega de la rúbrica de coevaluación, la cual deberá ser llenada por el alumno para evaluar el desempeño del/a compañero/a que haya escogido como pareja.

- Recursos: Pauta de autoevaluación, rúbrica de co-evaluación: https://drive.google.com/drive/folders/1hP7t9n1YYcP18XeATujIGlgifwzyYMGN

- Evaluación: Formativa.

10. Conclusiones y proyecciones

Se ha logrado elaborar una propuesta didáctica enfocada en el desarrollo de habilidades orales, a través de un sello argumentativo y de enfoque comunicativo. Los alumnos, a través de la secuencia didáctica propuesta, no solamente se harán cargo de practicar sus propias habilidades orales, sino que también deberán evaluar el desempeño de sus compañeros en situaciones determinadas. A través de las actividades propuestas en la secuencia, los/as alumnos/as podrán realizar conversaciones de manera guiada y estructurada. En cada una de las sesiones de la secuencia se ha destinado al menos una instancia en la cual el/a estudiante deba poner en práctica sus habilidades orales, ya sea como monólogo o diálogo. En esta secuencia también se motiva a la utilización del punteo de ideas como manera simplificada de planificar el discurso oral. Mediante esta técnica, los alumnos tendrán la oportunidad de enfocarse en su discurso oral, más que en la escritura. Creemos que esta propuesta, tomando en consideración los recursos que hoy en día se pueden encontrar en los establecimientos educacionales de educación secundaria, sería aplicable para la mayoría de los contextos educativos. Esto es, debido a que es posible que se presenten inconvenientes al momento de intentar realizar la presente propuesta didáctica. Si en el establecimiento se cuenta con otras tecnologías y tipos de material didáctico, sería posible añadir estas herramientas a la implementación de la secuencia.

Uno de los inconvenientes radica en el número de participantes para la realización del conversatorio. En la presente propuesta, se ha planificado la elaboración de un conversatorio pensado para treinta participantes. Evidentemente, esta realidad no siempre va a coincidir con quien tenga pretensiones de implementar la presente propuesta. Por lo tanto, consideramos que no significa mayor problema el reducir el número de participantes, en el caso de que se quiere efectuar esta secuencia. No obstante, al implementar este conversatorio, significaría un conflicto contar con más de treinta participantes, puesto que los tiempos deberían ser idealmente breves, de tal forma que se pueda garantizar la participación de todas y todos los estudiantes. El lograr que todas y todos los estudiantes puedan realizar

interacciones comunicativas entre ellos/as sería un incentivo para que, en situaciones futuras, puedan evidenciar un desplante más óptimo respecto a sus producciones de discurso oral.

Bibliografía:

- Arnáez, Pablo (2009). Producción y comprensión oral en los programas de educación básica. *Laurus, 15*(29),293-314. ISSN: 1315-883X. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=761/76120642014.
- Azana, R. (2013) *Propuesta didáctica para el tratamiento de la competencia oral en la educación secundaria*. Navarra: Universidad Pública de Navarra.
- Bohórquez, M. & Rincón, Y. (2018) *La expresión oral: estrategias pedagógicas para su fortalecimiento*. Bogotá: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- Canale, M. & Swain, M. (1996). "La enseñanza y la evaluación de una segunda lengua." Revista *Signos*. Teoría y Práctica de la Educación, pp 54-62.
- Cassany, D., Luna, M. y Sanz, G. (1994) Enseñar lengua. Barcelona: Graó.
- Cassany, D. (1999). "Los enfoques comunicativos: elogio y crítica", *Lingüística y Literatura*, 36-37. Revista del Departamento de Lingüística y Literatura de la Universidad de Antioquia.
- Castillo, J. (2008). "El desarrollo de la expresión oral a través del taller como estrategia didáctica globalizadora". *Sapiens*, Revista Universitaria de Investigación. N° 1, pp 179-203.
- Dómenech, O. y Estopá, R. (2009). "La neología en textos orales". En *Revista de Investigación Lingüística*, n° 12; pp. 39-64.
- García, A., Barrera A. & Pérez, H. (2016) *La oralidad como objeto de enseñanza y aprendizaje en el contexto educativo escolar: el debate y el taller pedagógico*. Revista Oralidad-es, 2 (3), 38-42.
- García, E. (2015). Visión práctica del enfoque comunicativo de la lengua. Alicante: Universidad de Alicante.
- González, E., Hernández, M. & Márquez, J. (2011) La oralidad y la escritura en el proceso de aprendizaje. Aplicación del método aprende a escuchar, pensar y escribir.

- Gutiérrez, Y. & Rosas, A. (2008) *El lugar de la oralidad en la escuela: exploraciones iniciales sobre las concepciones de los docentes*. Infancias Imágenes. Vol. 7, N°. 1, 24-29.
- Gutiérrez, Y. & Rosas, A. (2008) "El lugar de la oralidad en la escuela: exploraciones iniciales sobre las concepciones de los docentes". En *Infancias Imágenes*. N° 1, pp. 24-29.
- MINEDUC. (2020). Lengua y Literatura 4° Medio. Programa de estudio: para Formación General. Santiago de Chile: Ministerio de Educación.
- MINEDUC (2020). *Lengua y Literatura 4° Medio. Para Formación General. Programa de estudio.* Santiago de Chile: Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación (2019). *Lengua y Literatura. 3° medio. Guía Didáctica del Docente*. Santiago de Chile: MINEDUC.
- Monsonyi, E. (1989) La oralidad. En *Oralidad: anuario para el rescate de la tradición oral de américa latina y el caribe*. pp. 5-19. La Habana: ORCALC.
- Montes, S. & Navarro, F. (2019) *Hablar, persuadir, aprender: Manual para la comunicación oral en contextos académicos*. Santiago: Universidad de Chile.
- Moreno, V. (2004). "La oralidad en el aula". En *Revista TK*, n° 16, pp. 163-169.
- Nietzsche, F. (1994). "Aforismos". Barcelona: Edhasa.
- Ong, Walter J. (1997). "Oralidad y escritura: Técnicas de la palabra". México: Fondo de Cultura Económica.
- Sánchez, C. (2018) *Módulo 2. Unidad 3: Fortaleciendo las prácticas pedagógicas en oralidad*. Fundación EPSA.
- Siertsema, B. (1955). "*A Study of Glossematics: critical survey of its fundamental concepts*". The Hague: Martinus Nijhoff.
- Trigo, J. (1998) *Desarrollo de la oralidad en la educación secundaria*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Zebadúa, M. y García, E. (2011) "Cómo enseñar a hablar y escuchar en el salón de clases". México: Colegio de Ciencias y Humanidades.